



## OBJETIVO:

El objetivo de compensación forestal es una medida de resarcir y retribuir al ambiente la intervención antrópica realizada en una actividad como la Tala que se realice dentro de la universidad Surcolombiana, el profesional de apoyo de la oficina de gestión ambiental es el encargado de realizar una visita técnica a la especie arbórea evaluando el estado fitosanitario en el cual se encuentra la especie y dictaminará si dicha especie representa un peligro para los estudiantes, docentes, administrativos y personal de la institución y aprobará o no la Intervención de ella, al talar un especie arbórea dentro de la Institución se realizará una compensación forestal la cual especificaremos en el siguiente cuadro los criterios de compensación.

**TABLA PARA CRITERIOS DE COMPENSACIÓN:**

Estatus de la especie talada	Forma de crecimiento	Estatus de especie para compensación	Cantidad mínima	Sitio de siembra
Especie frutal	Árbol	Especies frutales	5	Mismo sitio del árbol talado, o Según las especies de compensación se realiza la inspección de zonas verdes de Neiva para realizar la adecuada compensación.
Especie introducida	Árbol	Especies nativas	3	Según las especies de compensación, puede ser en el mismo sitio de tala, o en zonas verdes de Neiva.
Especie nativa	Árbol	La misma especie y/o especies nativas.	3	Según las especies de compensación se realiza la inspección de zonas verdes de Neiva para realizar la adecuada compensación.
Especie frutal	Arbusto	Especies frutales	5	Mismo sitio de la tala o zona verde de Neiva.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



Estatus de la especie talada	Forma de crecimiento	Estatus de especie para compensación	Cantidad mínima	Sitio de siembra
Especie introducida	Arbusto	Especies nativas	5	Mismo sitio de la tala o zona verde de Neiva.
Especie nativa	Arbusto	La misma especie y/o especies nativas	5	Mismo sitio de la tala o zona verde de Neiva.
Palma nativa	Palma	La misma especie de palma y/o arboles de especies nativas.	3	Según las especies de compensación, puede ser en el mismo sitio de tala, o en zonas verdes de Neiva.
Palma introducida	Palma	Especies de palmas nativas	3	Según las especies de compensación, puede ser en el mismo sitio de tala, o en zonas verde de Neiva.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.